



## **29/12/1996 VIAJE OFICIAL A GUATEMALA**

### **BRINDIS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL ALMUERZO CELEBRADO CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN GUATEMALA**

Guatemala, 29-12-96

Señor Presidente, Señores Jefes de Estado y de Gobierno, Autoridades, señoras y señores,

Constituye para mí un alto honor responder en nombre de los mandatarios aquí presentes a las amables y valiosas palabras del Presidente de la República de Guatemala. Le agradezco también, en nombre de todos nosotros, la cálida hospitalidad guatemalteca, que ya hemos disfrutado en otras ocasiones, pero que nos resulta particularmente reseñable en el día de la Firma de la Paz.

Cada uno de nosotros, desde nuestras respectivas competencias y capacidades, hemos seguido con enorme interés los avances en el proceso, y con gran preocupación las dificultades que se iban presentando. Por eso, hoy, cuando vemos el resultado de aquello por lo que tanto hemos trabajado, y con el emocionante recuerdo a los ausentes, nos sentimos felices como nunca en Guatemala.

Le corresponde, señor Presidente, un mérito extraordinario en lo que ahora culmina. Nuestra felicitación se extiende también a los miembros de la Comisión de Paz del Gobierno de Guatemala y de la Comandancia de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, al Moderador de las Naciones Unidas, al Grupo de Países Amigos y a la comunidad internacional en su conjunto. Ahora nos encontramos con una Centroamérica en paz y orientada al progreso.

Dije, con motivo de la Firma en Madrid hace unos días del Acuerdo de Reinserción de la URNG, que la paz no es sólo la ausencia de guerra o conflicto armado, sino la cicatrización de las viejas heridas, el establecimiento de nuevos vínculos entre quienes estuvieron enfrentados, primero de tolerancia, luego de entendimiento y, más tarde, de concordia. Una paz que responda al concepto maya de la misma, un concepto integral que es sinónimo de bienestar y desarrollo en convivencia.

La paz es una tarea cotidiana que exige múltiples sacrificios, es la voluntad de superar los odios del ayer, de comprender la postura de quien fue contrario a nosotros y de buscar las raíces para un futuro común. Es preciso aprender de los errores del pasado para desterrar para siempre la violencia, y observar rigurosamente la ley democrática y su justicia para promover una igualdad que asiente los cimientos de una nueva convivencia nacional.

Es tiempo, en fin, de conseguir que el enfrentamiento civil sea sólo un trágico recuerdo, que les anime a ir construyendo una Guatemala más libre y más justa con el compromiso de todos.

En ese proyecto, en el que hemos puesto todos nuestro más sincero compromiso, la comunidad internacional, señor Presidente, estará a su lado y junto al pueblo guatemalteco. Son muchas las necesidades del restablecimiento de la paz, de reconstrucción de una sociedad que estuvo trágicamente dividida, y muchas las esperanzas que de ella se derivan. Le aseguro la firmeza de nuestro empeño en que todo salga bien y le pido comprensión si, a veces, una parte de la ayuda se retrasa o no se emplea todo lo eficazmente que deseamos.

Una ayuda que sólo podrá complementar el admirable esfuerzo interno que ustedes van a realizar, una ayuda que abarcará desde la continuidad en el apoyo diplomático, mediante la ponderación de la importancia del progreso de Guatemala a quienes son nuestros amigos, hasta un incremento de la cooperación bilateral y multilateral al desarrollo, a través de contribuciones económicas, asistencia técnica y mediante el envío continuado de expertos.

Nos concentraremos en los ámbitos de verificación, desmovilización, modernización institucional, satisfacción de las necesidades sociales básicas, formación de recursos humanos, mejora de infraestructuras e intercambio cultural. Y también en todas aquellas materias en las que podamos serles de ayuda y que ustedes tengan a bien comunicarnos.

Cuando las cosas han sido tan difíciles durante tanto tiempo, ello es señal de que el bien ya está cerca, como dijo Cervantes en su obra inolvidable. Que ese bien sea un país reconstruido según los principios democráticos, donde la separación y equilibrio de poderes, la independencia de los jueces, el imperio de la Ley y la garantía de los derechos humanos construyan una sociedad, libre e igual, que recorra su camino sin tropiezos ni retrocesos.

Dice Augusto Monterroso que "la historia no se detiene nunca; día y noche su marcha es incesante, querer detenerla sería como querer detener la geografía". La historia nos marca hoy el camino de la paz.

Por eso, con sincera alegría, me permito levantar mi copa por su magistratura y por el futuro del querido y reconciliado pueblo guatemalteco.